

BBVA

Creando Oportunidades

Productos Empresas

Procedimiento Suscripción BOPREAL

Mayo 2024

Índice

- 03 Acceso
- 04 Nuevo Trámite
- 05 Carga de datos
- 06 Documentación adjunta
- 07 Términos y condiciones
- 08 Comprobante

Acceso

INICIO
TURNOS ONLINE
CUENTAS
E-RESUMEN
CHEQUES
ECHEQ
FACTURAS ELECTRONICAS
TRANSFERENCIAS
COBROS
PAGOS
FINANCIACIÓN
TARJETAS
COMERCIOS
INVERSIONES
COMERCIO EXTERIOR
Consultas
Operaciones
Cierre de cambio

Operaciones



Liquidación de Órdenes de Pago

- Cobro de Órdenes de Pago (Multifirma)



Liquidación Cartas Crédito Importación

- Liquidación Cartas Crédito Importación



Emisión de Transferencias

- Emisión de Transferencias



Envío de Operaciones

- Envío de Operaciones



Liquidación Cobranzas de Importación

- Liquidación Cobranzas de Importación



Suscripción BOPREAL

- Suscripción BOPREAL

----- Ingresá a Comercio Exterior > Operaciones > Suscripción BOPREAL

Nuevo Trámite

Envío de operaciones

COMEX BBVA SA (30-00000000-0)

Seleccioná el tipo de operación a consultar

Bonos BOPREAL -

----- Por el momento vas a visualizar sólo la opción Bonos BOPREAL

Nuevo trámite

----- A través de este botón ingresás un nuevo trámite

Firmar (0)

Descargar 

<input type="checkbox"/>	FECHA DE INICIO	Nº DE TRÁMITE	CÓDIGO DE CONCEPTO	REFERENCIA INTERNA	DIVISA	IMPORTE	ESTADO	ACCIONES
Para utilizar esta funcionalidad comunicate con tu oficial de comercio exterior.								

----- La grilla te muestra todas las operaciones que hayas cargado

Carga de datos

Envío de operaciones

Paso 1 de 3

N° de trámite

0001291

Tipo de producto

Bonos BOPREAL

Divisa Importe a pagar

USD

Ingresá el importe que vas a suscribir (siempre en dólares)

Concepto informado

Seleccione un concepto

Seleccioná el concepto I09 o P21 .

Referencia interna

Ingresá una referencia que te permita luego identificar esta operación

Correo electrónico de contacto

Ingresá un correo electrónico

Teléfono de contacto

Interno

Podés ingresar un número telefónico

Te permite volver al paso anterior

Volver

Siguiente

Avanzas al paso siguiente

Documentación adjunta

Envío de operaciones

Paso 2 de 3

N° de trámite: 0001291 N° de operación: 0000000 Tipo de producto: Bonos BOPREAL

Descargá los documentos para iniciar tus trámites en <https://www.bbva.com.ar/>

Adjuntar documentación

Buscar Archivos



----- Carga los documentos correspondientes *

- Los documentos adjuntos serán guardados temporalmente por 10 días hábiles. Pasado ese tiempo tendrás que adjuntarlos de nuevo.
- Para esta operación tenés permitido adjuntar hasta 100 MB.
- Adjuntaste 0 Archivos de un total de 50 permitidos.

Volver

Volver a inicio

Siguiente

* Adjuntá el Formulario LS 2179 + documentación respaldatoria según el cuadro de requisitos publicado en nuestra web.



Avanzas al paso siguiente

Términos y condiciones

Aceptación de términos y condiciones

Paso 3 de 3

N° de trámite: 0001291 N° de operación: Tipo de producto: Bonos BOPREAL

Datos de la operación

Fecha 2024-01-19	Tipo de operación Bonos BOPREAL	Código de concepto R26 - R26-REG.IMPO.BIEN.ADJ.BOPREAL
Trámite 0001291	CUIT N° 30-000000000-0	Nombre del solicitante COMEX BBVA SA
Divisa USD	Importe 100.00	Domicilio
Código postal	Cuenta débito	Correo electrónico de contacto comex@bbva.com
Teléfono de contacto	Interno	Referencia interna 23

Términos y condiciones

El cliente asume toda la responsabilidad derivada de cualquier transferencia de dinero que solicite dentro del territorio nacional o extranjero, obligándose a honrar la operación y al conocer al destinatario de los fondos. Asimismo, el cliente no responsabilizará a BBVA, ni a sus directores, funcionarios o empleados cuando por virtud de una ley, regla u ordenamiento que se aplique en cualquier jurisdicción concurrente, incluyendo el tránsito por otra jurisdicción que la elección de BBVA se utilice para llevar a cabo las instrucciones de el cliente, los recursos materia de la presente transferencia solicitada sean incautados, embargados, retenidos, interceptados, bloqueados o cualquier otra que interrumpa de alguna manera la liquidación de las operaciones respectivas. La presente operación se considera aceptada por el Banco mediante el débito en la cuenta indicada por el ordenante del monto de la transferencia (o su equivalente en pesos) más los gastos, comisiones e impuestos.

Cerraremos cambio con vuestra mesa, directamente o a través de nuestro corredor.

Autorizo a BBVA a debitar adicionalmente de la cuenta seleccionada en este trámite, las comisiones, gastos e impuestos correspondientes a esta operación.

Declaro bajo juramento que las informaciones consignadas y la documentación adjunta son exactas y verdaderas en los términos previstos en el régimen penal cambiario del cual tengo conocimiento de sus normas y sanciones, y que esta operación se realizará únicamente por nuestro intermedio y no se gestionará por medio de otra entidad. Asimismo, en el supuesto de que el Banco nos requiera documentación de respaldo de dichas operaciones, nos comprometemos a remitir dicha documentación en 5 días hábiles de ser requerida la misma por el Banco.

Lei, comprendo y acepto los términos y condiciones.

----- Tilda los términos y condiciones

Avanzas al paso de firma para confirmar la operación y enviar a Comex

Comprobante

Envío de operaciones

N° de trámite: 0009138 Tipo de producto: Bonos BOPREAL

Tu trámite fue enviado a Firma.

Las imágenes adjuntadas serán guardadas por 10 días.

Descargar Comprobante 

Descargá el comprobante

Volver a envío de operaciones

Volvés a la grilla inicial

Muchas Gracias

LA PRESENTE ES UN INSTRUCTIVO DE LAS OPERACIONES DESCRIPTAS SIN EFECTO VINCULANTE
EL OTORGAMIENTO DE PRODUCTOS SE ENCUENTRA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DEPARTAMENTO
DE CRÉDITOS CORRESPONDIENTE Y DEMAS CONDICIONES DE VINCULACION.
LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS A
LA LEY 19.550 Y LEY 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 Piso 31 (C1054AAA). NI LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS DE CAPITAL
EXTRANJERO NI LOS ACCIONISTAS LOCALES O EXTRANJEROS RESPONDEN, EN EXCESO DE LA CITADA INTEGRACIÓN ACCIONARIA, POR
LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS POR LA ENTIDAD FINANCIERA.